



Cafeteros aprobaron el ajuste a factor 94
■ CONTEXTO 2-3



Sin acuerdos tras marcha de mototaxistas
■ NEIVA 4-5



Huila lidera las exportaciones acuícolas
■ ECONOMÍA 6-7

Diario del Huila

Lo nuestro a diario

www.diariodelhuila.com

Fundado en 1966 / Huila-Colombia / ISSN 2215-8952 - 20 págs. - año LV - No. 20.525

\$ 1500



¡Noche de terror!

Dos nuevos atentados se vivieron en la noche del jueves en Neiva, el lanzamiento de dos granadas contra dos concesionarias de motos generó temor en los ciudadanos. Los afectados fueron los establecimientos de Yamaha y Honda. El hecho dejó dos capturados, quienes habrían participado en otro atentado. [Página 17](#)

¡Ya se sienten las fiestas de San Juan y San Pedro!

Las Secretarías de Cultura, dieron a conocer el afiche ganador que será la imagen de las fiestas de San Juan y San Pedro, que inician de manera oficial, el 14 de junio y culminan el 1 de julio del presente año.

[Páginas 8-9](#)

Turismo religioso en Colombia

[Páginas 10-11](#)

Así se verán los humanos en el año 3024, según la IA

[Página 20](#)

Federación de Ganaderos anunció estrategias para enfrentar el abigeato

La escalada del crimen en áreas rurales ha provocado pérdidas económicas y un ambiente de inseguridad entre los productores ganaderos, con departamentos como Cundinamarca, Huila y Meta siendo los más afectados.

[Páginas 12-13](#)

Contexto

Cafeteros ganan primer round: FNC aprueba ajuste a factor 94

■ Aunque se aprueba el ajuste del factor de rendimiento, líderes cafeteros insisten en que persisten otras demandas sin resolver, lo que mantiene en pie la convocatoria al paro nacional en abril, señalando la falta de avances significativos y voluntad por parte del gobierno.

DIARIO DEL HUILA, CONTEXTO

Por: Armando Londoño

En una decisión que fue bien recibida por los cafeteros de Colombia, el Comité Directivo de la Federación Nacional de Cafeteros (FNC) aprobó un cambio significativo en el factor de rendimiento base para el cálculo del precio interno de referencia y la liquidación del café en Colombia. A partir del 1 de abril de 2024, dicho factor pasa de 88 kg a 94 kg para un saco de café excelso de 70 kg.

Esta medida, que ha sido objeto de un detallado análisis por parte del Comité Directivo, responde a una evaluación exhaustiva de la tendencia del factor de rendimiento desde septiembre de 2019. Basándose en fundamentos técnicos sólidos, se ha determinado que un factor de rendimiento base de 94 kg es más acorde con la realidad del sector cafetero colombiano.

Es importante destacar que este ajuste en el factor de rendimiento base no afecta el ingreso que recibe el productor de café. El precio final sigue dependiendo del factor de rendimiento específico de cada café, manteniendo la equidad en el proceso de valoración.

Asimismo, la metodología de valoración del café implementada por la Federación Nacional de Cafeteros permanece sin modificaciones. Continúa valorándose el contenido total de excelso y pasilla contenida en

Mientras líderes cafeteros celebran el cambio como un avance hacia la estabilidad económica, persisten preocupaciones y llamados a protestas debido a otras demandas no atendidas por la Federación Nacional de Cafeteros.



La decisión de ajustar el factor de rendimiento a 94 kg por parte de la FNC es recibida con satisfacción por los caficultores colombianos, quienes ven en este cambio un paso hacia una mayor equidad en la valoración de su producto.

el pergamino, garantizando así la transparencia y consistencia en el proceso de liquidación.

El cálculo

Para calcular el precio interno de referencia y

valorar el café en el momento del recibo, se toman en consideración los siguientes supuestos: un factor de rendimiento base de 94 kg de café pergamino seco por saco de 70 kg de café excelso, un contenido de pasilla definido de 6,14 kg y una merma del 19%.

El factor de rendimiento equivale a la cantidad de café pergamino seco que se necesita para obtener un saco de 70 kilos de café excelso (tipo exportación).

Este cambio representa un paso significativo hacia una mayor eficiencia y equidad en la industria cafetera colombiana, asegurando un sistema de precios más justo y transparente para todos los actores involucrados en la cadena de producción de café.

¿Qué opinan los cafeteros?

Según Octavio Oliveros, líder cafetero del departamento del Huila, la decisión tomada por la Federación Nacional de Cafeteros (FNC) es acertada. "El factor 94 ya estaba en operación. Aunque inicialmente lo habían ajustado a 88, sería importante que aclaren si la base de com-

pra será con factor 94 o 88, dado que existe una diferencia sustancial de seis puntos, lo que implicaría una pérdida de más de 90 mil pesos para los caficultores", expresó Oliveros.

Además, señaló la preocupante baja en la calidad del café debido al Fenómeno del Niño en el Huila, que ha ocasionado daños en más de la mitad de la cosecha, especialmente en la mitaca en algunas zonas. "Lo más preocupante es que, si el cultivador recoge café colorado (cereza) o café blanco mojado, la merma promedio era del 45 por ciento. Ahora, este rendimiento ha disminuido al 32-30 por ciento. Si recolectamos una carga de café, el costo de la recolección representa entre el 80 y el 90 por ciento, dejando apenas un 20 por ciento para cubrir los demás costos de producción", agregó.

Oliveros fue enfático al afirmar que, incluso si les pagan dos millones de pesos por carga de café, los caficultores seguirán incurriendo en pérdidas. La situación se torna cada vez más preo-



Los caficultores de Colombia continúan con sus demandas, aunque celebran el ajuste en el factor de rendimiento como un paso hacia la equidad en la industria, según líderes como Octavio Oliveros y Carlos Arturo López Río.



Los cafeteros colombianos se mantienen en alerta ante la situación climática adversa y las demandas pendientes, reafirmando su compromiso con la lucha por mejores condiciones en la industria cafetera.

cupante para los productores de café en la región.

Paro cafetero se mantiene

A pesar de la decisión adoptada por la Federación Nacional de Cafeteros, los líderes cafeteros de base son enfáticos al afirmar que este es solo un punto a favor, pero que persisten otras demandas que motivan la convocatoria al paro nacional para el próximo mes de abril.

“Hasta el momento, no se han abordado soluciones de fondo. La idea de la protesta y el paro a nivel nacional se mantiene debido a la falta de avances significativos. No percibimos voluntad por parte del gobierno para abordar nuestras preocupaciones. Aunque se han solicitado más asambleas por parte del Ministerio de Agricultura para el 3 y 4 de abril, consideramos que estas no representan una solución real y carecen de seriedad”, señaló Octavio Oliveros.

Carlos Arturo López Río, pequeño caficultor del municipio de Córdoba Quindío y vocero de la Unión de Caficultores Colombianos, expresó su satisfacción ante la decisión tomada por el Comité Directivo de la Federación Nacional de Cafeteros.

“Llevamos una excelente noticia, tras la protesta que organizamos el miércoles pasado en la capital del país, donde hicimos hincapié en que uno de los puntos esenciales de nuestras demandas a la FNC era cambiar el factor de referencia que nos estaba ocasionando pérdidas de entre 20 y 30 mil pesos debido a la calidad del café. Celebramos esta determinación, ya que hace unos seis meses teníamos este factor 94. Aunque sabemos que no recibiremos compensación por la calidad, dadas las condiciones climáticas que nos afectan considerablemente, este cambio representa un paso adelante para evitar seguir perdiendo dinero como lo estamos haciendo en la actualidad”, comentó López.

Asimismo, López señaló que la Unión de Caficultores de Colombia está atenta al precio de estabilización y a las ayudas inmediatas del Gobierno Nacional para implementar soluciones de fondo, como los aranceles para el café de baja calidad que llega del exterior y afecta la reputación internacional del café colombiano. Además, insistió en la necesidad de una reforma interna dentro de la FNC para favorecer a los productores y no a la burocracia que la lidera. “Seguimos en la lucha, organizando el paro cafetero para el próximo mes de abril”, concluyó López.

El café colombiano, reconocido mundialmente por su calidad, enfrenta desafíos climáticos que afectan su producción, pero los caficultores ven en el ajuste del factor 94 un alivio frente a las pérdidas económicas.



Continúa valorándose el contenido total de excelso y pasilla contenida en el pergamino, garantizando así la transparencia y consistencia en el proceso de liquidación.

Neiva



FOTOS SERGIO REYES

Cerca de 1.000 moto-usuarios manifestaron contra decreto de movilidad.

Pese a protesta, Alcaldía mantendrá el decreto de restricción del parrillero

Ante la marcha realizada por moto-usuarios y moto-taxistas, que estuvo bien nutrida, se vivieron momentos de tensa calma, cuando estas personas llegaron a las instalaciones de la Alcaldía de Neiva, y expresaron su molestia, porque el mandatario no los atendió, luego una comisión de seis conductores, se reunieron con los funcionarios.

DIARIO DEL HUILA, NEIVA

Por: Anderson Hernández

Los moto-trabajadores, indicaron que ante la falta de empleo existente en la ciudad de Neiva, ellos se ven obligados a desempeñar esta actividad, para llevar el sustento a sus hogares. Asimismo, piden que se 'eche abajo' el decreto 0183 de 2024, que restringe la movilidad, principalmente en el centro.

Antes esta situación, los moto-taxistas y moto-usuarios, quienes se han visto afectados por esta medida, salieron a protestar, jornada que inició en el Centro de Convenciones a las 8:00 de la mañana y posteriormente, llegó a la Alcaldía de Neiva, donde gritaron: "salga de la cara, atienda a la gente".

La 'manzana de la discordia'

En este sentido, hay que hablar primero del decreto 0183 de 2024, expedido por la Administración Municipal, con el argumento de mejorar la seguridad de la ciudad.

El documento se cimentó en información de la Policía Metropolitana de Neiva, quien presentó cifras consolidadas por el Sistema de Información Estadístico, Delincuencial, Contravencional y Operativo - SIEDCO PLUS, que permiten apreciar una visión general de como estaría incidiendo la falta de regulación en materia seguridad y movilidad que permita combatir los índices de criminalidad en la ciudad de Neiva cometidos por o con apoyo del parrillero en motocicleta, que resultan de vital importancia considerarlas al momento de emprender acciones orientadas a la reducción de los eventos delictuales.

De acuerdo con información presentada, se puede observar que en la comuna cuatro de la capital del Huila, de la que hace parte el microcentro de la ciudad, es donde se realiza la mayor parte de la comisión de delitos, convirtiéndola en la zona más vulnerable y por tanto la más amenazada por los delincuentes.

Hay dos denuncias por parte de la Superintendencia de Transporte, por el alto índice de accidentalidad y de fallecimientos en Neiva, y a la fecha el Municipio, no tiene el dinero para pagar una sanción de esta índole", dijo Edna Johana Cruz, secretaria de Movilidad.



La tensión subió cuando los protestantes llegaron a las instalaciones de la Alcaldía de Neiva.

Y lo que ha generado más polémica es el artículo cuarto de este decreto, el cual establece: "restricción de acompañante o parrillero: Restrínjase el tránsito de vehícu-

los clase motocicletas con acompañante o parrillero en la zona comprendida: desde la calle quinta, hasta la calle once y de desde la carrera primera H, hasta la ca-

rrera séptima".

La nutrida protesta

Por este motivo (decreto), los mototaxistas y moto-usuarios, convocaron a una marcha de ca-



La marcha contó con una masiva participación.

rácter pacífico y el punto de encuentro, fue el Centro de Convenciones, adonde llegaron cerca de 1.000 personas, quienes posteriormente, llegaron a las instalaciones de la Alcaldía de Neiva, donde gritaron: “salga de la cara, atienda a la gente o el pueblo unido, jamás será vencido”.

Los ánimos se ‘caldearon’, porque no fueron atendidos por el mandatario, Germán Casagua, pero llegó Jorge Lozano Mestre, secretario de Paz y Derechos Humanos y el concejal, Miller Osorio, que por cierto, indicó que tuvo un altercado con una persona, quien le habría expresado: “que sabía dónde vivía él y su familia”.

Posteriormente, y gracias a la mediación, eligieron a seis personas, quienes se reunieron en la Personería de Neiva con voceros de la Administración Municipal.

Las peticiones de los manifestantes

Por su parte, Janeth Rojas, una de las protestantes, manifestó: “me veo afectada porque transportó a mis hijos al hogar y colegio, respectivamente, pero diariamente hay persecución, ya uno no puede ir ni al centro. A mí me falta un documento, pero es que la situación económica, está muy compleja”.

Mientras que otro conductor, agregó: “En ese momento estamos pidiéndole que nos dé la oportu-

nidad de trabajar. Como en este momento él, (alcalde) se puede dar cuenta las posibilidades y oportunidades de empleo que hay aquí en la ciudad. Son muy escasas, hay que laborar de una u otra forma”.

El moto trabajador, indicó que ellos son conscientes que deben portar la documentación al día, pero “nadie sabe la sed con la que otro bebe y lo que necesitamos es oportunidades, que el alcalde, nos ayude para tramitar los ‘papeles’ y eviten los atropellos por parte de los agentes de tránsito, quienes realizan retenes, que no están reglamentados y en ocasiones, se ‘lancan’ sobre las motos. Nos hace falta educación vial y llevó cuatro años sin un empleo formal”.

Asimismo, Enith Morales, agregó que protestaron contra el decreto, que restringe el parrillero en el centro y habían llegado a un acuerdo, que era solamente impedir la movilización del parrillero y está afec-

tando la libre de movilidad y ellos deben sustentar a sus familias.

“Decreto está mal diseñado”

Mientras que el abogado, Andrés Martínez, presidente de la Red y Observatorio Nacional de Veedurías de Colombia, quien llegó de Bogotá a acompañar la protesta, dijo: “los usuarios de las motos, han realizado videos, donde documentan los abusos, extralimitación de las autoridades, normas restrictivas a los ciudadanos, e incluso utilizan palabras soeces contra ellos. Vemos que equiparan un comparendo con un ‘fusil’ y no es un arma, es una medida administrativa”.

Le gustaría que los moto-usuario, sean visto como frentes de seguridad y no de coerción y rechazo.

“Neiva, pese que tiene un superávit de comparendos, no hay zonas perpetuas de parqueo, y eso

hace que tengan sanciones abusivas. Solo se dedican a realizar retenes, cuando hay huecos, semáforos dañados y deben de regular el tráfico. Esos aspectos hacen que haya una percepción de inseguridad vial”, declaró el litigante.

“Este decreto claramente, está mal diseñado, porque da sanciones de tránsito, pero dice que se hizo por seguridad, la motivación de este, no está acorde a lo que persigue, sí es luchar por la seguridad. Y deben invertir el valor de las amonestaciones en seguridad vial, como establece la Ley 729”, agregó el líder.

Hubo concertación

Por su parte, el abogado y concejal, Miller Osorio, indicó: “escogieron a seis voceros y buscamos llegar a una concertación, para que se dé un acercamiento entre ambas partes”.

En relación al decreto, el cabildante destacó que al parecer hay una mala interpretación del mismo, porque sería bueno y permite transitar con los familiares en el centro de la ciudad.

En este sentido, Germán Casagua, alcalde de Neiva, manifestó: “todo es con el objetivo de garantizar la seguridad de los ciudadanos, instalando puestos de control, para evitar que transiten con armas, que estos delincuentes sigan haciendo de las suyas, como lo venían haciendo tiempo atrás. Así que esos son los controles, que estamos realizando a vehículos, motos y personas”.

“En estas acciones, también garantizamos que los conductores, porten con los documentos requeridos, como son el Soat, revisión técnico-mecánica e invitamos que los tengan al día. Y otro aspecto importante, que hemos venido trabajando es la conciencia vial, el cumplimiento de estas normas de tránsito, ‘tristemente’ hemos encontrado gran cantidad de ciudadanos, conduciendo en estado de embriaguez, entonces el llamado es a que acatemos y cumplamos las reglas”, destacó el burgomaestre.

Respuesta de la Administración Municipal

Los voceros, se reunieron con Edna Johana Cruz, secretaria de Movilidad, el secretario de Gobierno, José Ferney Ducuara, Jorge Lozano Mestre, secretario de Paz y Derechos Humanos.

“Hay dos denuncias por parte de la Superintendencia de Transporte, por el alto índice de accidentalidad y de fallecimientos en Neiva, y a la fecha el Municipio, no tiene el dinero para pagar una sanción de esta índole”, dijo la funcionaria.

Asimismo, declaró que los agentes de tránsito, se sienten inseguros, principalmente en la carrera segunda, donde unos moto taxistas, estarían consumiendo estupefacientes y hay casos, en que les han sacado armas blancas a los funcionarios y dijo que no tolera las agresiones contra los ciudadanos, pero tampoco hacía los agentes de tránsito, pues señaló que un taxista le pegó en la cara a uno de ellos.

Janeth Rojas, una de las protestantes, manifestó: “me veo afectada porque transportó a mis hijos al hogar y colegio, respectivamente, pero diariamente hay persecución, ya uno no puede ir ni al centro. A mí me falta un documento, pero es que la situación económica, está muy compleja”.



La principal queja es la restricción de parrillero.

Economía



La consolidación del Huila como líder en exportaciones acuícolas y pesqueras refleja un crecimiento continuo en el sector, promoviendo el desarrollo económico de la región.

Huila lidera las exportaciones acuícolas y pesqueras de Colombia

■ Huila y Antioquia destacaron como líderes en las exportaciones de productos acuícolas y pesqueros. Según los datos recopilados por Analdex, la suma de las ventas externas de estos departamentos superó los US\$100 millones en el último período reportado.

DIARIO DEL HUILA, ECONOMÍA

Por: Armando Londoño

La Asociación Nacional de Comercio Exterior, Analdex, presentó este martes cifras consolidadas de las exportaciones de productos acuícolas y pesqueros, en línea con la víspera de Semana Santa.

Durante el año pasado, Colombia experimentó un crecimiento del 4% en sus exportaciones acuícolas y pesqueras, alcanzando un total de US\$193,2 millones vendidos en el extranjero, lo que representó un incremento de US\$6,7 millones con respecto al ejercicio anterior. Estados Unidos, España, Italia, Francia y Ecuador destacaron como los principales compradores de estos productos.

En vísperas de Semana Santa, se sigue consolidando el potencial exportador de Colombia en ventas internacionales acuícolas y pesqueras. Productos como filetes de pescado, productos procesados del mar, demás pescados frescos, congelados o refrigerados, y camarones, crustáceos, langostinos y moluscos, fueron los que jalonaron el crecimiento de 4% en exportaciones de la categoría, durante 2023, al pasar de US\$186,4 millones en 2022 a US\$193,2 millones, según cifras del Dane.

En total, 88 empresas de 17 departamentos colombianos lograron exportar a 60 destinos internacionales. Sin embargo, fue el Huila quien lideró la tabla con exportaciones por valor de US\$54,8 millones, experimentando un crecimiento del 1% en comparación con el año anterior. Le siguieron departamentos como Antioquia con US\$49,8 millones (aumento del 11%), Atlántico con US\$29,9 millones (incremento del 9%), Bolívar con US\$22,3 millones (crecimiento del 4%) y Valle del Cauca con US\$9 millones (un notable aumento del 142%).

El Huila y Antioquia sobresalen como pilares de la industria pesquera y acuícola colombiana, superando los US\$100 millones en ventas externas, impulsando el crecimiento económico y la generación de empleo en la región.

“Los principales compradores de estos productos fueron Estados Unidos, España, Italia, Francia y Ecuador. Acá lo interesante es ver cómo se consolidan aumentos en mercados como Estados Unidos, con incremento de 3%, e Italia, con 34%. Colombia se ha destacado por su calidad y variedad en distintos productos y este posicionamiento debe seguir creciendo en distintos nichos de consumo”, aseguró Javier Díaz Molina, presidente de Analdex.

Javier Díaz complementó su análisis resaltando la urgencia de implementar una política pesquera que fortalezca y potencie el desarrollo de nuestro país en este sector, especialmente enfocada en su proyección hacia los mercados internacionales.

Por otro lado, de acuerdo con Statista, en el año 2022, Estados Unidos se consolidó como el principal receptor mundial de

productos pesqueros, incluyendo pescado, crustáceos, moluscos y otros invertebrados acuáticos, con importaciones valuadas en aproximadamente US\$25.200 millones. China y Japón ocuparon los siguientes puestos en el podio. Mientras tanto, España se posicionó en el cuarto lugar, con un valor comercial de importaciones de este tipo cercano a los US\$7.600 millones durante el mismo período.



La diversificación de la producción y la creación de valor añadido son fundamentales para el crecimiento sostenible de la industria pesquera y acuícola, como lo destacan las autoridades del sector.



El Ministerio de Agricultura asegura la disponibilidad y seguridad de pescados y mariscos para la Semana Santa, con un riguroso control de calidad en la distribución de productos pesqueros a nivel nacional.

Potencializar la industria

Esta industria no solo contribuye significativamente a la generación de divisas, sino que también impulsa la creación de empleo y dinamiza la economía regional, fortaleciendo sectores adicionales como el café, el frijol, el cacao y la caña de azúcar.

A pesar del éxito alcanzado, la piscicultura en el Huila aún tiene un vasto potencial de crecimiento. Además de incrementar la producción mediante la adopción de tecnologías avanzadas, es posible agregar valor a los productos obtenidos de la pesca. Desde la Federación Colombiana de Acuicultores (Fedecua), se ha enfatizado la importancia de diversificar la producción y aprovechar subproductos altamente demandados tanto en el mercado nacional como en el internacional, como las harinas, los aceites y el colágeno.

Asimismo, se destaca el potencial del turismo relacionado con la piscicultura. El objetivo no es solo aumentar el volumen de pescado como una mercancía, sino también generar valor añadido.

La diversificación y la creación

de valor son los principales desafíos para el desarrollo del sector y la obtención de mayores beneficios en toda la cadena. Al transformar los subproductos de la piscicultura, es posible obtener ingresos más lucrativos que simplemente comercializar la carne de pescado. Esta representa una oportunidad clave para el sector, siempre y cuando se trabaje en mejorar la rentabilidad y se promueva la transformación de los productos.

Consumo de pescado en Semana Santa

Desde la central de Corabastos, el Ministerio de Agricultura confirmó la disponibilidad y seguridad de pescados y mariscos para la Semana Santa. Aseguraron que los productos distribuidos a nivel nacional cumplirán con los estándares de consumo establecidos.

La ministra de Agricultura, Jhenifer Mojica, anunció que se llevará a cabo un monitoreo y verificación en plazas de mercado y comercios en colaboración con la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca (Aunap), el Invima y las secretarías de Salud. "Esto

garantiza que los consumidores adquieran productos pesqueros que cumplen con los estándares de calidad y salubridad", afirmó la ministra.

Además, Mojica detalló las especies más comercializadas durante la Semana Santa, que incluyen variedades de cultivo como la tilapia roja y negra, cachama, camarón y trucha arcoíris; especies de río como bagres, doncella, bocachico, nicuro, dorada, blanquillo y yamú; especies marinas como camarón, róbalo, pargo, sierra y atún; y productos importados como la basa, el salmón y filetes de tilapia congelada.

Por su parte, la Secretaría de Salud Departamental del Huila considera fundamental fortalecer las acciones de inspección, vigilancia y control sanitario en los establecimientos que comercializan alimentos de alto riesgo para la salud pública, como los expendios de pescado. Ante la proximidad de la Semana Santa, periodo en el que se incrementa el consumo de pescado, es necesario realizar recomendaciones fundamentales para preservar la salud de los consumidores.

Recomendaciones

Es importante tener en cuenta que los expendios, almacenamientos de productos de la pesca deben de dar cumplimiento a las condiciones higiénicas sanitarias requeridas para la comercialización con el fin de evitar intoxicaciones y enfermedades transmitidas por alimentos (ETAS) a los consumidores.

Los productos de la pesca se deben almacenar en forma que se evite su contaminación y se asegure su correcta conservación, se debe mantener la cadena de frío del producto fresco es decir los Pescados refrigerados o congelados.

Los productos que se expenden al público en exhibidores abiertos deben mantenerse en cama de hielo, estos pescados deben de tener un color característico sin presencia de sangre u otras partículas que los contaminen.

Características de los pescados frescos:

Rigor Mortis: Cuerpo arqueado y rígido
Carne: Debe ser firme y consistente, Es un pescado muy fresco al tacto su carne debe ser firme y elástica y la superficie lisa.

Olor: Tiene que oler a humedad limpia a mar o agua dulce según su clase, cuando el pescado está en mal estado tiene olor a agrio.

Ojos: Deben ser esféricos, salientes en la mayor parte, transparente y de córnea limpia. Entre más fresco el pescado la forma del ojo es convexa (hacia fuera) y a medida que pierde la frescura esta se va aplastando hasta llegar a una forma cóncava (hacia adentro) cuando este en mal estado. Su pupila es negra y brillante cuando el pescado es fresco y pasa a gris cuando está en mal estado.

Agallas: Deben ser color vivo y limpio, rojo vivo en la mayor parte de las especies y rosa en otras. Suaves y resbaladiza al tacto. Cuando está en mal estado sus agallas toman un color amarillento. Cuando el pescado está fresco sus agallas no presentan mucus, y a medida que se va descomponiendo esta aparece hasta tener un aspecto lechoso.

Mucosidad: En las especies que lo posean deben ser acuosa y transparente.

Cavidad abdominal: La telilla interna que la cubre deben ser brillante, limpia suave y retirara con dificultad. Es un pescado muy fresco al corte, su carne debe ser azulada, limpia y brillante, órganos y sangre debe ser brillante y cuando el pescado se encuentra en mal estado al corte de la carne esta es opaca y sus órganos y sangre adquieren tonos marrones.

El propósito de las autoridades de la Salud es que durante esta temporada las comunidades puedan disfrutar de buenos alimentos. El pescado requiere cuidados especiales y el aumento de su consumo en estas fechas resulta requiere de cuidados especiales.



La Secretaría de Salud Departamental del Huila refuerza las medidas de inspección y control sanitario en los establecimientos que comercializan alimentos de alto riesgo durante la temporada de Semana Santa, priorizando la salud de los consumidores.

La ministra de Agricultura, Jhenifer Mojica, asegura la disponibilidad y seguridad de pescados y mariscos para la Semana Santa, garantizando que cumplan con los estándares de calidad y salubridad.

Cultura

¡Ya se sienten las fiestas de San Juan y San Pedro!

Las Secretarías de Cultura, dieron a conocer el afiche ganador que será la imagen de las fiestas de San Juan y San Pedro, que inician de manera oficial, el 14 de junio y culminan el 1 de julio del presente año. Y las rondas sampedrinas inician este próximo 12 de abril en las comunas uno y dos.

DIARIO DEL HUILA, CULTURA

Por: Anderson Hernández

Tras la fuerte polémica desatada con la elección del afiche anterior, desde las Secretarías de Culturas (Huila y Neiva), indicaron que luego de la declinación del maestro, Reinel Llanos, se hizo un nuevo proceso y quedó como ganador la representación realizada por el diseñador, Rodrigo Quimbaya, denominada 'encanto ancestral'.

Entre las novedades realizadas para la versión número 63, se encuentran la premiación que les van a dar a las candidatas departamentales, quienes van a estar tres días en Neiva, y el primer desfile de estas beldades, se va a hacer el domingo 23 de junio. Mientras que la velada de elección y coronación, será la noche del 25 de junio.

Otro de los cambios, es el encuentro de música campesina, que se llevará a cabo en el municipio de Aipe y no en la capital opita, como se hacía anteriormente.

'Encanto ancestral'

Como ya había informado Diario del Huila, las Secretarías de Cultura, dieron a conocer el afiche ganador, que será la imagen que representará la versión número LXIII de las fiestas de San Juan y San Pedro.

En este entendido, dialogamos con Rodrigo Quimbaya, quien es diseñador gráfico y creador de la 'pieza', quien manifestó: "en la realización de mi trabajo que denominé, 'Encanto ancestral', me enfoqué en los mitos y leyendas, el río Magdalena y aspectos de la novela de José Eustacio Rivera, La Vorágine".

Posteriormente, la obra fue evaluada, lo que permitió trascender en los conceptos estéticos.

"Represente en el afiche, una comparsa que baila y danza a ritmo de sanjuaneros y rajaleñas, encabezada por la pareja principal de las festividades, que a su vez enmarca la versión del festival número LXIII. Y me base en el art Decó, que es la supresión de expresiones", destacó el profesional.

La selección de las 'piezas'

Y ante el rechazo y las críticas de la ciudadanía, por el anterior afiche, realizado por Reynell Llanos Murcia, denominado 'Herencia Mágica y Cultural', y de que este se retirara de la competencia, se pudo realizar una nueva elección.

"La propuesta anterior, generó polémica en las redes y desde luego eso hizo que nosotros reconsideráramos el proceso, hicimos una pausa y mientras analizábamos el afiche elegido, pero mientras esto ocurría, el señor Reinel Llanos, se retira en la segunda etapa del proceso, y nos da lugar a que lo reiniciemos, de ahí fueron seleccionados tres afiches y se seleccionó la propuesta ganadora, que vieron hoy", dijo Betsabé Polanía, secretaria de Cultura Departamental.

Frente a este aspecto, Tania Beatriz Peñafiel, secretaria de Cultura de Neiva, manifestó, se hizo un nuevo proceso de selección de evaluación de las propuestas que se habían presentado dentro de la convocatoria, no se hizo una nueva, ni se recibieron propuestas adicionales, y se eligió la que presentamos".

Esta apuesta, representa elementos folclóricos

Destacado 1.
"Que daría inicio oficial, el 14 de junio y terminaría el 1 de julio del presente año, contando con actividades previas, como las Rondas Sampedrinas y otras actividades de manera conjunta con el Departamento, que es la promoción de estas fiestas en Bogotá", puntualizó, Tania Peñafiel, secretaria de Cultura de Neiva.



Este es el afiche ganador: 'Encanto ancestral'.

y culturales, como la comparsa que es muy tradicional.

Desfiles e inicio oficial

Ante el recorrido de los desfiles, Tania Peñafiel, destacó. "Luego de haber escuchado a

caballistas, comerciantes, revisamos y vemos que es una opción bien importante en materia de organización, sobre todo frente a lo delicado que significan las cabalgatas, primero y

segundo vamos a extender un poco el desfile de tal manera que nos vayamos entrando en la avenida Inés García, que desde sus inicios, fue construida pensando precisamente en



Tania Peñafiel, secretaria de Cultura de Neiva.

nuestras fiestas”.

Y agregó que con este ‘abrebocas’, le están diciendo al mundo que Neiva y el departamento del Huila, están listos para recibir a los turistas, durante las Festividades Sampedrinas. “Que daría inicio oficial, el 14 de junio y terminaría el 1 de julio del presente año, contando con actividades previas, como las Rondas Sampedrinas y otras actividades de manera conjunta con el Departamento, que es la promoción de estas fiestas en Bogotá”, puntualizó la funcionaria.

Asimismo, la secretaria invitó a los huilenses, que se encuentran radicados en otros departamentos o en el extranjero a que visiten al Huila y disfruten del folclor, los platos típicos y visiten el Desierto de la Tatacoa, el Parque Arqueológico de San Agustín.

Las rondas sampedrinas

Y en cuanto al inicio de las rondas sampedrinas, se conoció que arrancan el próximo 12 de abril y las programaciones, van a entregarse en las distintas

Destacado 2. Betsabé Polania, secretaria de Cultura del Huila, declaró: “entre las novedades realizadas, se encuentran la premiación que les van a dar a las candidatas departamentales, quienes van a estar tres días en Neiva. Y el primer desfile de estas bellezas, se va a hacer el domingo 23 de junio”.



Betsabé Polania, secretaria de Cultura del Huila.

Iglesias de la ciudad.

“La primera, se hará en las comunas 1 y 2. Y en cuanto a las audiciones, se hizo una convocatoria amplia, para poder hacer el proceso de selección de carrozas, grupos de danza, parejas y comparsas. Estas últimas van a auditar este fin de semana, y vamos a tener como escenarios, los Parques de la Música, de Los Niños y un centro comercial”, destacó la secretaria de Cultura de Neiva.

Eventos nuevos

Entre los cambios que se van a realizar, Betsabé Polania, secretaria de Cultura del Huila, declaró: “entre las novedades realizadas para esta versión, se encuentran

la premiación que les van a dar a las candidatas departamentales, quienes van a estar tres días en Neiva. Y el primer desfile de estas bellezas, se va a hacer el domingo 23 de junio, mientras que la velada de elección y coronación, será la noche del 25 de junio del año en curso”.

Otro de los cambios, es que el encuentro de música campesina, que se llevará a cabo en el municipio de Aipe.

Y en cuanto a grupos folclóricos, van a acompañar estas fiestas, vendrán delegaciones de Boyacá, Cundinamarca, Barranquilla, Nariño, entre otras.

Ya en cuanto a las carrozas, “desde luego conceptúan el folclor huilense en cada una de ellas

y el recurso económico que se iba a dar era de \$8 millones y con el ánimo de que estas estructuras sean bellas, les otorgarán, \$14 millones para las departamentales y \$12 millones para las nacionales”, destacó la funcionaria.

Recuperación de esculturas

Otro de las tareas en que trabaja la dependencia de Cultura, es en el arreglo de las esculturas del Sanjuanero.

“Estamos trabajando en estos arreglos, pero no ha sido fácil, debido a que el maestro Fernando Núñez, quien es el autor de estas piezas, ha tenido problemas de salud y ya tenemos una cotización de lo que cuestan los arreglos de las estructuras que han dañado y robado”, destacó la secretaria.

De manera extraoficial, se conoció que la recuperación de estas obras, costarían cerca de \$120 millones.

“Adicionalmente, lo que se piensa es ubicar las esculturas sobre un pedestal a determinada altura, de tal forma que sea mucho más difícil para los delincuentes vandalizarlas”, añadió la funcionaria.

Estas estructuras, deben representar el sentido y el significado de la memoria histórica de Neiva a través de la creación artística de los artesanos de carrozas y apreciar las remembranzas de las diferentes manifestaciones folclóricas regionales propias de la identidad cultural huilense, reflejadas en la construcción de ellas.

También, deberá anexar en escrito aparte, nombre de la carroza y la descripción en narrativa del significado, sentido, contenido artístico y grado de complejidad del montaje, hasta una cuartilla, para lo cual deberá tener en cuenta la temática de cada categoría así: para el Certamen Herederos de la Tradición la temática es un “mundo mágico infantil” un mundo fantástico y lleno de unicornios, hadas, arco Iris, castillos, mariposas; para el certamen señorita Neiva, la temática es “piezas musicales que describen a Neiva y su folclor”; y para el Reinado Popular, la temática es “Sonetos de José Eustacio Rivera”.



Reinas que participaron en el evento.

Lugares emblemáticos para visitar durante la Semana Santa en Colombia

■ Semana Santa es una de las festividades más importantes para los colombianos, tanto por su significado religioso como por la riqueza cultural que la rodea. Durante esta época, Colombia se convierte en un destino ideal para el turismo religioso, ofreciendo a los visitantes una experiencia única llena de tradición, devoción y celebración.

DIARIO DEL HUILA, ESPECIALES

Se acerca Semana Santa y muchos colombianos aprovechan los días de descanso para viajar mientras participan en la celebración litúrgica. Lo anterior es posible gracias a que en el país hay varios destinos que son perfectos para hacer turismo religioso.

Con motivo de la Semana Mayor, desde el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo precisamente lanzaron la campaña Milagros del país de la belleza, que promueve varios destinos con enfoque religioso en el país.

El ministro Germán Umaña Mendoza resaltó que Colombia tiene varios lugares emblemáticos para visitar durante Semana Santa y, para promoverlos, se lanzó la campaña que busca fortalecer el turismo en esos sitios.

El jefe de la cartera destacó que esta campaña "busca resaltar la belleza natural y cultural que ofrecen nuestros territorios. Es también una invitación para que los turistas puedan explorar toda la riqueza de las tradiciones que ofrece Colombia, el país de la belleza y al mismo tiempo, los empresarios de la cadena turística puedan beneficiarse de esta actividad".

Aunque son numerosos los municipios y ciudades donde se adelantan significativas actividades durante la semana que va del 25 al 31 de marzo de 2024, desde la cartera eligieron los cuatro destinos más emblemáticos en el aspecto religioso en el país.

Los destinos emblemáticos para visitar en Semana Santa

Desde el Ministerio resaltaron cuatro sitios específicos a donde pueden viajar los religiosos que buscar hacer turismo mientras celebran la fiesta litúrgica.

El primer lugar recomendado es el santuario Nuestra Señora de las Lajas, en Nariño, una de las iglesias más representativas del país por su ubicación, historia, arquitectura y las celebraciones que allí se desarrollan.

Una de las festividades más importantes es la Semana Santa, que se celebra en todo el país con procesiones, misas y representaciones de la Pasión de Cristo. La Semana Santa en Popayán, en particular, es famosa por sus procesiones nocturnas y su ambiente solemne y conmovedor.



Santuario de Las Lajas, en Nariño, es uno de los destinos recomendados para visitar en Semana Santa.

"Allí las familias pueden asistir a las solemnidades religiosas o conocer la historia de su construcción y exquisita arquitectura", resaltaron desde MinComercio.

En segundo lugar, se ubica la ciudad de Popayán, en Cauca, uno de los destinos más tradicionales durante la

Semana Santa en Colombia.

Además de la historia, las iglesias y las costumbres, este es uno de los destinos predilectos para celebrar la Semana Mayor por las cinco procesiones que se realizan desde la noche del viernes de Dolores hasta la del sábado Santo.

Desde el Ministerio resaltaron que la celebración religiosa que se realiza en Popayán es una de las más antiguas de Suramérica y de las más importantes en el país.

El tercer destino recomendado para tener en cuenta durante las vacaciones de Semana Santa es Mompox,

que por su historia y tradiciones es considerado uno de los territorios favoritos para hacer turismo religioso.

Este municipio ubicado en el departamento de Bolívar resalta por la cantidad de iglesias que hay en el pequeño territorio, así como por las tradiciones que se desarrollan durante esa época del año.

Cabe resaltar que Mompox fue declarado Patrimonio de la Humanidad por la Unesco, precisamente por la cultura religiosa que lo caracteriza.

Por último, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo invita a los colombianos a visitar la Catedral de Sal de Zipaquirá, en Cundinamarca. Su extraordinaria arquitectura la convierte en uno de los templos más representativos del país.

Otros territorios en los que también es posible hacer turismo religioso en Colombia son el Ecoparque Cerro del Santísimo en Floridablanca, Santander, que alberga una escultura de El Santísimo de más de 40 metros de alto, así como los oficios religiosos en la Catedral Primada de Bogotá.

En Bogotá también es tradición de los religiosos subir el cerro de Monserrate para asistir a



las celebraciones litúrgicas que se llevan a cabo en la iglesia, así como para agradecer, ofrendar y suplicar al Señor Caído.

Santuarios y lugares de peregrinación

Durante la Semana Santa, los santuarios y lugares de peregrinación en Colombia cobran una especial relevancia. Uno de los destinos más populares es el Santuario de la Virgen de Chiquinquirá, en Boyacá, donde los fieles se congregan para rendir homenaje a la patrona de Colombia.

Otro lugar destacado es el Santuario de Las Lajas, en Ipiales, un impresionante templo construido sobre un puente en un cañón. Este santuario, famoso por sus milagros y su belleza arquitectónica, atrae a miles de peregrinos durante la Semana Santa, convirtiéndose en un lugar de encuentro espiritual y reflexión.

Tradiciones y gastronomía

Además de las procesiones y los lugares sagrados, la Semana Santa en Colombia está marcada por una serie de tradiciones y prácticas culturales únicas. Una de ellas es la preparación y el consumo de alimentos tradicionales, como el pescado, que forma parte de la dieta durante esta época en señal de penitencia y recogimiento.

Otra tradición popular es la elaboración de alfombras de flores y aserrín en las calles por donde pasan las procesiones, una muestra colorida y efímera de devoción y arte popular.

En resumen, la Semana Santa en Colombia es mucho más que una celebración religiosa, es una experiencia única que combina la fe, la tradición y la cultura en un ambiente de recogimiento y celebración. Para los viajeros interesados en el turismo religioso, Colombia ofrece una experiencia inolvidable llena de historia, espiritualidad y belleza.



Lo que hace que el turismo religioso en Colombia sea tan único es la diversidad cultural del país y la forma en que se refleja en sus tradiciones religiosas. Colombia es hogar de una gran variedad de grupos étnicos, cada uno con sus propias creencias y prácticas religiosas.

Informe

Federación de Ganaderos anunció estrategias para enfrentar el abigeato

La escalada del crimen en áreas rurales ha provocado pérdidas económicas y un ambiente de inseguridad entre los productores ganaderos, con departamentos como Cundinamarca, Huila y Meta siendo los más afectados.

DIARIO DEL HUILA, INFORME

Por: Andrea Ramírez

En Colombia el sector ganadero se encuentra en una situación crítica debido al constante aumento del abigeato, destapando una crisis que afecta tanto a grandes como a pequeños productores.

Es por ello que, Fedegán (Federación Colombiana de Ganaderos) anunció la implementación de Frentes Solidarios de Seguridad Ganadera como una medida para hacer frente a esta problemática. Esta estrategia será oficialmente lanzada el miércoles 14 de febrero en Valledupar, capital del departamento del Cesar.

Según datos proporcionados por Fedegán, basados en registros policiales, en los últimos 14 años, se han reportado 33.650 casos de abigeato en el país, evidenciando una persistencia inquietante del delito en departamentos como Cundinamarca, Meta, Tolima, Cesar, Boyacá y Casanare. Este fenómeno no solo genera pérdidas económicas significativas para los afectados, sino que también agudiza la sensación de inseguridad en las zonas rurales.

José Félix Lafaurie, presidente de Fedegán, enfatizó que, a pesar de una ligera reducción en la frecuencia diaria de estos eventos —de 8 casos diarios en 2019 a un promedio actual de 4— la situación sigue siendo alarmante.

Los ganaderos enfrentan una creciente ola de inseguridad, no solo por el abigeato y el carneo, sino que también se ven amenazados por asesinatos. Este fenómeno no solo afecta la producción local, sino que instaura un clima de temor y desesperanza entre los productores agropecuarios.



Ganaderos claman por seguridad ante asedio delictivo en zonas rurales colombianas.

“Las estadísticas son muy altas. Hablar de 1.300 casos al año quiere decir que suceden 4 de estos eventos al día. ¿Cuántos animales hurtan en cada caso? Puede ser en promedio un camión lleno, es

decir, con 16 ejemplares bovinos”, detallaron desde Fedegán.

Asimismo, Lafaurie indicó que “el reporte permite observar que

todos los departamentos del país han sido afectados de manera ininterrumpida y permanente por el delito del abigeato, que ha sido el causante de una gran zozobra e incertidumbre entre los casi 700.000 ganaderos del país debido a la ola criminal que encierra como tal y a las pérdidas a que les genera”. “Las cifras deberían ser cero. Muy marginales”, agregaron los voceros de la federación de ganaderos que instan a las autoridades porque se ejerza más rigurosidad en las leyes.

Lamentablemente, la legislación existente, que sanciona el robo de ganado con penas de entre 5 y 10 años de prisión, no ha logrado disuadir eficazmente a los delincuentes. Además, se ha identificado que algunas plantas legales contribuyen al problema al adquirir animales robados, lo que sugiere una necesidad de fortalecer y hacer más efectivas las medidas legales, incluyendo la extinción de dominio para aquellos implicados en la cadena delictiva. “Sería muy útil hacer efectiva la medida de extinción de dominio que estipula la ley”.

Los Frentes Solidarios de Seguridad Ganadera, liderados por el general (r) Fernando Murillo Orrego, buscarán intensificar la lucha contra el abigeato mediante la cooperación interinstitucional y estrategias de inteligencia e investigación.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL							
POLICÍA NACIONAL							
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL							
GRUPO DE INFORMACIÓN DE CRIMINALIDAD							
HURTO A CABEZAS DE GANADO							
PERÍODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE ENERO DEL 2024							
ARMA MEDIO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	FECHA HECHO	GENERO	*AGRUPO_EDAD_PERSONA	CODIGO DAIE	CAANTIDAD
ARMA BLANCA / CORTOPUNZANTE	ARAUCA	Arauca (CT)	20/01/2024	MASCULINO	ADULTOS	81001000	1
ARMA BLANCA / CORTOPUNZANTE	BOLÍVAR	Mahates	07/01/2024	MASCULINO	ADULTOS	13433000	1
ARMA BLANCA / CORTOPUNZANTE	BOLÍVAR	San Juan Nepomuceno	28/01/2024	MASCULINO	ADULTOS	13657000	1
ARMA BLANCA / CORTOPUNZANTE	BOLÍVAR	Santa Rosa	23/01/2024	MASCULINO	ADULTOS	13683000	1
ARMA BLANCA / CORTOPUNZANTE	CESAR	La Jagua de Ibirico	29/01/2024	MASCULINO	ADULTOS	20400000	1
ARMA BLANCA / CORTOPUNZANTE	CESAR	Valledupar (CT)	16/01/2024	MASCULINO	ADULTOS	20001014	1
ARMA BLANCA / CORTOPUNZANTE	CESAR	Valledupar (CT)	17/01/2024	MASCULINO	ADULTOS	20001000	1
ARMA BLANCA / CORTOPUNZANTE	CESAR	Valledupar (CT)	17/01/2024	MASCULINO	ADULTOS	20001014	1
ARMA BLANCA / CORTOPUNZANTE	CESAR	Valledupar (CT)	21/01/2024	MASCULINO	ADULTOS	20001027	1
ARMA BLANCA / CORTOPUNZANTE	CÓRDOBA	Cereté	28/01/2024	MASCULINO	ADULTOS	23162000	1
ARMA BLANCA / CORTOPUNZANTE	CÓRDOBA	Montería (CT)	24/01/2024	FEMENINO	ADULTOS	23001000	1
ARMA BLANCA / CORTOPUNZANTE	HUILA	Neiva (CT)	13/01/2024	MASCULINO	ADULTOS	41001000	1
ARMA BLANCA / CORTOPUNZANTE	HUILA	Neiva (CT)	28/01/2024	MASCULINO	ADULTOS	41001000	1
ARMA BLANCA / CORTOPUNZANTE	META	Castilla la Nueva	10/01/2024	MASCULINO	ADULTOS	50150000	1
ARMA BLANCA / CORTOPUNZANTE	META	Puerto Gaitán	26/01/2024	FEMENINO	ADULTOS	50568000	1
ARMA BLANCA / CORTOPUNZANTE	META	San Martín	14/01/2024	MASCULINO	ADULTOS	50689000	1
ARMA BLANCA / CORTOPUNZANTE	META	Villavencio (CT)	12/01/2024	MASCULINO	ADULTOS	50001000	1
ARMA BLANCA / CORTOPUNZANTE	SANTANDER	Barbosa	03/01/2024	MASCULINO	ADULTOS	68077000	1
ARMA BLANCA / CORTOPUNZANTE	TOLIMA	Cunday	07/01/2024	MASCULINO	ADULTOS	73226000	1
ARMA DE FUEGO	ANTIOQUIA	Támesis	24/01/2024	MASCULINO	ADULTOS	05789000	1
ARMA DE FUEGO	ARAUCA	Arauca (CT)	07/01/2024	MASCULINO	ADULTOS	81001000	1
ARMA DE FUEGO	ARAUCA	Arauca (CT)	20/01/2024	MASCULINO	ADULTOS	81001000	1
ARMA DE FUEGO	CESAR	La Gloria	27/01/2024	MASCULINO	ADULTOS	20383006	1
ARMA DE FUEGO	CESAR	San Diego	06/01/2024	MASCULINO	ADULTOS	20750000	1

Cifras de abigeato en el Huila 2024.



En el Huila se han registrado algunos casos de abigeato.

“A través de diferentes esquemas de inteligencia e investigación interinstitucional, se avanzará en la manera de contrarrestar el hurto de ganado en Colombia”, concluyó Lafaurie. Este esfuerzo surge como respuesta directa a las urgentes solicitudes del gremio por una acción más contundente ante un delito que impacta gravemente la economía y el bienestar de miles de ganaderos en Colombia.

Ganaderos claman por seguridad

Los ganaderos enfrentan una creciente ola de inseguridad, no solo por el abigeato y el carneo, sino que también se ven amenazados por asesinatos. Este fenómeno no solo afecta la producción local, sino que instaura un clima de temor y desesperanza entre los productores agropecuarios.

La problemática se extiende por todo el territorio nacional, afectando por igual a urbanizaciones y zonas rurales. La situación ha alcanzado un punto crítico que obliga a muchos productores a evitar visitar sus propias fincas por miedo a caer en manos de criminales. Eudes Antonio Garzón, un experto local, destacó la severidad de este asunto, indicando un aumento preocupante de asesinatos vinculados al sector agropecuario, una tendencia anteriormente inexistente. Recientemente, un ataque violento en el municipio de San Martín dejó cinco adultos heridos, lo que agrega tensión y miedo entre la comunidad de ganaderos.

Estos delitos, que incluyen el robo y el abigeato, han llevado a los productores a una constante batalla no solo contra las enfermedades que pueden afectar a sus animales, sino también contra aquellos que buscan apropiarse ilegalmente de su ganado.

Esta adaptación a la inseguridad, según Garzón, refleja una triste evolución de horror a in-

diferencia entre los ganaderos, quienes inicialmente condenaban estos actos, pero ahora, ante la magnitud del problema, encuentran normalizado el ambiente de violencia y criminalidad. El sector agropecuario clama por soluciones que mitiguen estos actos de violencia y permitan retomar sus actividades en un ambiente de seguridad.

Abigeato en el Huila

Según las cifras reportadas por el Observatorio del delito de la Policía Nacional, se refleja que hasta el mes de enero se habían registrado dos casos de abigeato, mientras que para el año 2023, se presentaron 17 casos.

Los municipios en los que se registraron estos casos fueron El Agrado, Aipe, La Plata, Neiva, Rivera, Suaza, Tello, Timaná y así como en Yaguará.

Sin embargo, del Comité de Ga-

naderos del Huila, se han venido denunciando más caso de abigeato y carneo en el corrido de febrero y marzo.

Luceni Muñoz, directora Ejecutiva del Comité de Ganaderos del Huila, señaló en entrevista con el Diario del Huila: “el abigeato, ‘carneo’ y extorsión, digamos, son los tres delitos que afectan a los ganaderos del departamento del Huila. Algunos municipios muy afectados con carneo, principalmente, Tesalia y en Palermo, a un productor le robaron 27 cabezas de ganado”.

“Este último caso es un abigeato empresarial, que nos preocupa, estamos analizando qué medidas realmente se van a hacer con estas bandas, que ya se vienen organizando, igual nosotros nos apoyamos con la Policía de Carabineros, pero necesitamos realmente a la Policía Judicial, para que haga una investigación seria, pero a veces las mismas llegan a los jueces y estos les otorgan la libertad o los dejan en domiciliaria y ahí creo que estamos fallando”, declaró la líder del sector ganadero.

La directora ejecutiva, no desconoce que hay una ‘ola’ de extorsión grande, que afecta a todos los ganaderos y sumado a ello, las otras problemáticas ya mencionadas.

Le robaron las ‘vacas de ordeño’

En cuanto al ganadero que fue víctima del hurto, se conoció que el pasado 20 de febrero, le robaron 27 vacas productora de leche y con las investigaciones dadas, se logró detener a una persona que tenía seis de ellas, quien quedó en poder de las autoridades por el delito de receptación. Y este a su vez, habría expresado a los investigadores, que el mismo mayordomo de la finca, donde se perdieron las reses, fue quien se los ofreció y el sujeto en mención, se encuentra libre en el municipio de Palermo.

Lamentablemente, para el ganadero, se desconoce del paradero de los bovinos restantes, mientras avanzan las indagaciones.

Ya el propietario, habría interpuesto el respectivo denuncia por el hurto de las reses y cada una tiene un costo alrededor de \$4 millones.

Según datos proporcionados por Fedegán, basados en registros policiales, en los últimos 14 años, se han reportado 33.650 casos de abigeato en el país,

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL POLICÍA NACIONAL							
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL GRUPO DE INFORMACIÓN DE CRIMINALIDAD HURTO A CABEZAS DE GANADO PERÍODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023							
ARMA MEDIO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	FECHA HECHO	GENERO	*GRUPA_EDAD_PERSONA	CODIGO DANE	CANTIDAD
ARMA BLANCA / CORTOPUNZANTE	HUILA	Agrado	27/08/2023	MASCULINO	ADULTOS	41013000	1
ARMA BLANCA / CORTOPUNZANTE	HUILA	Agrado	08/12/2023	MASCULINO	ADULTOS	41013000	1
ARMA BLANCA / CORTOPUNZANTE	HUILA	Aipe	21/03/2023	MASCULINO	ADULTOS	41016000	1
ARMA BLANCA / CORTOPUNZANTE	HUILA	La Plata	10/02/2023	MASCULINO	ADULTOS	41396000	1
ARMA BLANCA / CORTOPUNZANTE	HUILA	La Plata	31/03/2023	MASCULINO	ADULTOS	41396000	1
ARMA BLANCA / CORTOPUNZANTE	HUILA	La Plata	27/11/2023	MASCULINO	ADULTOS	41396000	1
ARMA BLANCA / CORTOPUNZANTE	HUILA	Neiva (CT)	23/04/2023	MASCULINO	ADULTOS	41001000	1
ARMA BLANCA / CORTOPUNZANTE	HUILA	Neiva (CT)	24/05/2023	MASCULINO	ADULTOS	41001000	1
ARMA BLANCA / CORTOPUNZANTE	HUILA	Neiva (CT)	17/11/2023	MASCULINO	ADULTOS	41001000	1
ARMA BLANCA / CORTOPUNZANTE	HUILA	Rivera	07/09/2023	MASCULINO	ADULTOS	41615000	1
ARMA BLANCA / CORTOPUNZANTE	HUILA	Suaza	12/02/2023	MASCULINO	ADULTOS	41770000	1
ARMA BLANCA / CORTOPUNZANTE	HUILA	Tello	02/05/2023	MASCULINO	ADULTOS	41799000	1
ARMA BLANCA / CORTOPUNZANTE	HUILA	Tello	14/11/2023	NO REPORTADO	NO REPORTADO	41799000	1
ARMA BLANCA / CORTOPUNZANTE	HUILA	Tello	09/12/2023	MASCULINO	ADULTOS	41799000	1
ARMA BLANCA / CORTOPUNZANTE	HUILA	Timaná	17/03/2023	MASCULINO	ADULTOS	41807000	1
ARMA BLANCA / CORTOPUNZANTE	HUILA	Timaná	27/09/2023	MASCULINO	ADULTOS	41807000	1
ARMA BLANCA / CORTOPUNZANTE	HUILA	Yaguará	20/03/2023	FEMENINO	ADULTOS	41885000	1

Estas son las cifras del delito de abigeato que registra la Policía para el 2023.



Diario del Huila

Max Duque Gómez, Max Duque Palma
FUNDADORES

María Pía Duque Rengifo
DIRECTORA

María Camila Mosquera Martínez
EDITORA PRENSA

Fundado el 8 de Agosto de 1966

ISSN 2215-8952 Impreso en Editora del Huila

Calle 8 N° 8 - 06 Neiva - PBX: 8712458 - Fax 871 2453

www.diariodelhuila.com e-mail: correolector@diariodelhuila.com

A remar todos para el mismo lado



**Ruber
Bustos
Ramírez**

Entre los cafetales del Huila, nos encontramos ante la oportunidad de unir fuerzas y trabajar juntos en armonía, en línea con los valores y las doctrinas de trabajo unido que representa la Federación Nacional de Cafeteros.

Nos preocupa ver ciertos comportamientos entre algunos pocos representantes gremiales que parecen alejarse de los principios éticos que todos compartimos. Sin embargo, en lugar de enfocarnos en la crítica, preferimos invitarlos a reflexionar y a sumarse al compromiso común de promover el bienestar de nuestra comunidad cafetera.

Entre las preocupaciones, se encuentra la difusión de información poco precisa y así a la difusión deliberada de desinformación para socavar la reputación de la producción de panela de otros productores con el fin de impulsar su propio producto, situación que no solo es moralmente reprochable, sino que también mina la confianza dentro de la comunidad cafetera, generando divisiones y conflictos injustificados que debilitan aún más el entramado social y económico de la región.

Resultando evidente que estos representantes han perdido de vista el verdadero propósito de su liderazgo dentro del gremio. Sumado a aquellos, que perdieron en las pasadas elecciones cafeteras, y que ahora, en lugar de ser propositivos, anteponiendo sus intereses personales y polí-

ticos, basados en actividades de supuestas reuniones, donde solo se sientan a desprestigiar para buscar favores y adeptos, sacrificando así el bienestar colectivo en aras de sus ambiciones individuales, pisoteando el nombre de una institución que siempre ha sido de puertas abiertas, porque es de y por los cafeteros.

Proponemos que, en lugar de eso, trabajemos juntos en la construcción de un diálogo abierto y constructivo, donde podamos encontrar soluciones que beneficien a todos por igual. Recordamos a nuestros líderes gremiales que fueron elegidos para representar y servir a la comunidad cafetera con integridad y dedicación, y que al igual que muchos de a quienes yo mismo represento, creo firmemente en la importancia de la honestidad y la transparencia en cada acción que emprendemos.

Para fortalecer nuestra representación gremial y garantizar una conducta ética, proponemos medidas concretas como la implementación de códigos de ética más rigurosos y programas de capacitación en liderazgo y valores. Asimismo, abogamos por establecer mecanismos claros de supervisión y rendición de cuentas, que aseguren que nuestros líderes actúen en beneficio de toda la comunidad cafetera.

Es esencial que trabajemos juntos para abordar cualquier conducta que pueda socavar la integridad de nuestra representación gremial. Solo mediante un esfuerzo colaborativo y comprometido podremos construir un futuro sólido y próspero para nuestra comunidad cafetera en el Huila.

[Vea columna completa en
www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

Editorial

Inconformismo de los cafeteros

Los cafeteros del país se encuentran a la expectativa de las decisiones que tome el gobierno nacional sobre las peticiones que les han hecho para apoyar y recuperar la dinámica cafetera que en otrora han tenido las 83.000 familias cafeteras del departamento del Huila. Este sector se encuentra atravesando una profunda crisis social y económica, por la aplicación errada de los instrumentos de la política económica, por parte del gobierno nacional, que no se compadece con los bajos ingresos que están recibiendo de la producción de sus productos, por los altos costos que les están generando cuantiosas pérdidas. La carga tributaria, es onerosa junto con los costos de los insumos y fertilizantes, deterioro de las vías de acceso a las fincas, atraso tecnológico, proliferación de plagas, deficiencias en los procesos de comercialización, combustibles muy altos, entre otros factores, que, junto con el cambio climático y la inseguridad rural, están permeando negativamente la rentabilidad de estos hombres del campo.

El Ministerio de Agricultura debe focalizar su accionar gubernamental para apoyarlos. El gobierno nacional no puede ser inferior a las demandas que permanentemente le hacen los trabajadores del campo. No puede ser mezquino. En nuestro departamento, la cosecha cafetera representa el 20% del PIB departamental. Son cerca de 145 mil hectáreas y 83 mil familias que viven directamente de la cosecha, que se encuentran en serio riesgo de perder esta importante producción

de este grano. Su valor aproximado representa un billón de pesos para la economía huilense. Hay necesidad que el gobierno nacional le extienda un salvavidas a todo el sector agropecuario, donde se incluye el sector cafetero, con el fin de mantener la seguridad alimentaria del país.

Y, por si fuera poco, la intensa sequía que se ha presentado en el territorio nacional ha generado la disminución de los acuíferos, quebradas y ríos que han afectado a todas las plantaciones del sector agropecuario y por ende, a los cultivos de café, que los tienen postrados en la más profunda crisis social y económica. Por tal motivo, han anunciado movilizaciones a nivel nacional para protestar ante las instancias gubernamentales para que les brinden un apoyo económico decidido, sino reciben respuestas positivas a sus peticiones. Esta situación es muy preocupante para las familias cafeteras por el riesgo de perder sus cosechas, por no contar con el recurso hídrico disponible para la producción de este grano.

Las comparaciones son odiosas. Varios dirigentes del sector cafetero del Huila han expresado que es preocupante, si miramos al Cauca, que le fueron asignados más de 16 mil millones de pesos para la presente vigencia, para que continúe siendo el primer departamento productor de sustancias psicoactivas del país, mientras que, al Huila, solo le van a entregar \$1.943.170.788, para dinamizar al sector agropecuario lo cual no es justo.

LAS BALAS DEL CONCEJAL ESCOBAR



**Julio
Bahamón**

Estimados amigos, lo que el desgobierno de Gustavo Petro le ha planteado al país con su amenaza de, Constituyente o Anarquía, es de una inmensa gravedad, y de inminente peligro.

Su estilo camorronero y su formación como antiguo guerrillero lo ha llevado a desafiar y a amenazar a los colombianos, con avisos e intimidaciones de que, si no se hace lo que él quiere, nos podría llevar al caos total.

No se trata de saber si se alcanza, o no, a convocar al pueblo a

una Constituyente para cambiar el modelo social y económico de la nación, sino de la descarada advertencia de hacerlo por la fuerza, para lo cual contaría con las mingas indígenas, los grupos violentos, llámense guerrillas disidentes o no, agrupaciones narcoterroristas, las primeras líneas autoras del estallido social del 2021, los vándalos subsidiados con un millón de pesos mensuales a órdenes del ejecutivo al mejor estilo de las milicias bolivarianas de Venezuela. Es decir, Petro pretende violentar y hacer trizas al país y su institucionalidad. No podemos caer en eufemismos, ni en leguleyadas.

Lo que siempre hemos dicho, lo reafirmamos en esta columna: Lo que cobardemente no logro empuñando las armas como partisano lo quiere hacer hoy con el poder que le da la constitución y las leyes que juro cumplir y defender.

Amenazo a los Antioqueños con impedir el giro de los recursos para las grandes obras viales del noroeste del departamento, a Bogotá con la obra del Metro, a los Atlánticos con los juegos panamericanos, a los Santandereanos y a otras regiones del país con el anuncio de que no les hará llegar las partidas presupuestales sino se someten a sus caprichos

y barbaridades gubernamentales.

Los Huilenses somos una región pequeña de gran corazón y valientes decisiones. Por ese motivo he manifestado que debemos unirnos a aquellas regiones importantes de Colombia para compartir con ellos la voluntad de luchar por la democracia, e impedir que la intimidación oficial cale en la mente de nuestro pueblo.

El Huila también es Antioquia, es Atlántico, es Bogotá, es Santander, es el Tolima, es Colombia y juramos que vamos con ellos a luchar por la libertad y la democracia de nuestra nación.

Los indígenas de Colombia, los

campesinos, los negros y palenqueros, los jóvenes del país están siendo utilizados de mala fe por el gobierno y los grupos violentos, para colocarlos como "carne de cañón" en una eventual confrontación nacional. Dios no lo quiera.

Lo que debe saber el gobierno es que en nosotros existe voluntad de paz y voluntad de lucha. Llego la hora de saber si las gloriosas fuerzas armadas de Colombia están al servicio de la constitución y las leyes de la república, o a órdenes de un presidente que tiene en mente incendiar a nuestra patria. Pelearemos por la paz de Colombia. Julio Bahamón.

Parapeto

Los desafíos y las amenazas de Petro

¿Juventud sin futuro?



Francisco Cuello Duarte

Según una encuesta realizada por Minsalud, el 66.3% de los colombianos declara que en algún momento de su vida ha enfrentado algún problema de salud mental. Este porcentaje es mayor entre las mujeres en un 69%. Y en el rango de 18 a 24 años, el 75% de mujeres así lo declara. La encuesta la realizó el Centro Nacional de Consultoría entre los días 6 al 9 de octubre de 2023. A lo anterior se le suma, que más del 50% de los colombianos quieren irse del país. Esto anda mal.

Esta información toma más importancia en la Región Caribe cuando el gobernador Eduardo Verano expresa su preocupación sobre este fenómeno, que está disparado entre nuestros jóvenes, tomando medidas a través de la Universidad del Atlántico, de capacitar a los trabajadores sobre la importancia de la salud mental. ¿Esta medida sirve de algo?

Sin embargo, la situación es más grave de lo que parece pues los problemas de depresión, ansiedad, estrés, alteraciones del ánimo y el consumo de alcohol están disparados. Una mirada frívola del caso nos conduce al ca-

mino del infierno: los jóvenes en este país no tienen futuro, pues la clase dirigente no se preparó para gobernar con éxito los asuntos del Estado.

Peor todavía, cuando muchos de estos dirigentes están ahora haciéndole propaganda a la robótica y a la inteligencia artificial, totalmente ignorantes de estos temas, dos de las principales plagas del siglo XXI. No saben que están abonando el terreno al capitalismo perverso e inhumano de que habla el economista francés Thomas Piketty, y que propaga la desigualdad y convierte al rico, más rico.

Ahora bien. A los jóvenes hay que decirles la verdad, al estilo Milei: no hay futuro, porque esto nos quedó grande. Así como les quedó grande el problema de las tarifas de energía eléctrica. Un negociazo de grandes ligas.

Lo curioso de todo esto es que pese a ese peligroso panorama de desesperanza colectiva y frustración general, especialmente en nuestra juventud, no aparece en el horizonte la figura de un líder estudiantil, como un "Dany el Rojo", de mayo del 68 en París, que lance una propuesta de un cambio decente y abra nuevos caminos civilizados y progresistas, bajo las riendas de un verdadero estadista.

[Vea columna completa en www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

La constituyente de Petro



Jaime Alberto Arrubla Paucar

Escuchamos el fin de semana al Presidente de la República en Cali, anunciando que, en razón del fracaso de sus reformas en el Congreso, convocaría a una Asamblea Nacional Constituyente. Ante su anuncio, el país se llenó de perplejidad y asombro, pues los proyectos de reforma a la salud, laboral, pensional, etc., son materia de ley y le corresponde su conocimiento al Congreso y porque el fantasma de la constituyente siempre asusta ante la eventualidad de abrir espacio a una reelección presidencial.

A reglón seguido, en entrevista dada al Director del periódico El Tiempo, el primer mandatario aclaró, que la Constituyente no sería para sacar adelante sus reformas, ni para alargar su permanencia en la Casa de Nariño, ni para cambiar la Constitución del 91, sino para convocar al pueblo, a fin de que se examine que aspectos de la Constitución firmada hace 33 años no se han desarrollado en temas cruciales como la priorización del gasto en educación, por ejemplo.

Básicamente se iniciaría un proceso Constituyente y se convocaría a una Asamblea, para iniciar un diálogo popular alrededor de seis materias fundamentales: implementar de manera efectiva el acuerdo de paz de 2016, garantizar en el corto plazo las condiciones básicas de vida para todos los

ciudadanos, que incluyan salud, pensión y acceso al agua; una reforma judicial para que acerque el sistema al ciudadano, lo haga más efectivo y tenga una dimensión reparadora en términos de verdad y garantías de no repetición; reordenamiento territorial donde se fortalezca la autonomía local; además, que nunca más se patrocine a un Fiscal General que use la entidad como plataforma política contra un gobierno en ejercicio.

Todos estos propósitos son de recibo, pero no son materia de reforma constitucional y menos por una constituyente. El Presidente señala que los poderes constituidos no han hecho las reformas y que éstas tienen que ver con la paz. Lo que en realidad vemos en el fondo, es un planteamiento político, de movilización popular, convocando al desplazamiento de la gente y a los cabildos abiertos, para empezar una discusión bastante gaseosa, pero de agitación y explosión popular.

Afirmó además, que un régimen de facto gobernó el país después de que se aprobó la Constitución del 91 y aun lo gobierna en varias regiones bajo una perspectiva paramilitar. Que se ha convocado a un proceso constituyente para que el pueblo decida; para que haya más democracia.

A todo esto habría que decir, que efectivamente la convocatoria a una Asamblea Constituyente es utilizar un instrumento previsto en la Constitución para que el pueblo decida; pero la gran pregunta, es para que decida qué?

[Vea columna completa en www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

La Figura



Gabriel García

El director general de Páramo Presenta es la punta del iceberg de un proyecto que cambió el ecosistema de los conciertos en Colombia y cuyo evento más destacado es el Festival Estéreo Picnic. Sobre las mismas extensiones verdes donde durante todo el año pastan vacas lecheras y golfistas sabaneros, brota cada año una ciudad.

Comentarios en redes

Preocupación por los embalses: Nivel por debajo del 27% enciende las alarmas

Pipe Losada

La naturaleza se está empezando a cobrar 1 a 1 las cosas que hemos hecho como seres humanos.

JBonilla Serrano

Debería quitar esa represa.

Carmen Rojas

El persistente fenómeno de El Niño ha mantenido en vilo a los expertos y autoridades en Colombia, y ahora los embalses se encuentran en el centro de la discusión debido a su nivel crítico.

El gobernador y el orden público



Alfonso Vélez Jaramillo

El ministro de defensa nacional Iván Velásquez Gómez, anunció más de 1.500 efectivos de la fuerza pública para reforzar la seguridad del Huila, de los cuales los primeros 170 llegarán al departamento en los próximos días.

Velásquez Gómez, lo afirmó durante el consejo de seguridad convocado por el visiblemente preocupado gobernador del Huila, Rodrigo Villalba Mosquera.

Asistieron voceros de los gremios económicos y los alcaldes de Neiva, Campoalegre, Pitalito, La Plata, Algeciras y Baraya.

El gobierno destinará este año 16 mil soldados y policías para todo el país y los distribuirá en zonas con presencia de grupos armados delincuenciales guerrilleros y comunes.

Se atacará a los grupos dedicados a la extorsión, el chantaje, el secuestro, el boleteo y otras formas de violencia, que se han negado a hacer la paz.

Adicionalmente, el Huila tendrá el apoyo de la Unidad de Fuerza de Despliegue Rápido y el reforzamiento de una red básica de inteligencia con fuerzas especiales urbanas y la instalación de más cámaras de seguridad en todos los municipios.

Esta noticia genera optimismo y confianza para el mantenimiento del orden público. Según el ejército, la nueva estrategia ya comenzó a dar sus resultados operacionales de inteligencia conjuntas, y permitió dar de baja un jefe guerrillero e identificar a otros 32 extorsionistas.

Ahora falta ordenar patrulla-

jes conjuntos entre la policía y el ejército en Neiva y los municipios, con el fin de conjurar atracos y ataques callejeros que amedranan a la población, por cuya razón, están quebrando el comercio y las demás actividades empresariales.

No puede ocultarse que el delito es una anómala situación social que ha existido históricamente en todas partes y seguirá coexistiendo, del cual el Huila no es ajeno.

Ojo que no estoy justificando el delito, pero este últimamente se desbordó y su incidencia está volviéndose como si fuera un asunto normal, cultural e ideológico.

La situación de inseguridad es multilateral con la guerrilla y las bandas criminales comunes, el secuestro, la extorsión, el boleteo, las vacunas, y otros delitos graves no dejan vivir tranquilo a nadie, el que diga lo contrario miente.

El consumo de sustancias psicoactivas en lugares públicos junto con la amenaza permanente de los motoladrones que asaltan y quitan vidas por un celular, generan una latente sensación de inseguridad, que peligro.

Causa zozobra que la lucha para combatir el delito ha sido inútil desde hace muchos años, y peor, se agudiza día a día, pese al esfuerzo de las autoridades para enfrentarlo.

No es exagerado afirmar que la delincuencia está destruyendo el país, están acabándolo y se necesitan acciones duras urgentes, se necesita mano fuerte.

Al presidente Gustavo Petro, se le va la mano floja en el manejo del tema de orden público. Políticamente está creándose un efecto de malestar con el coro en pleno de la oposición y sus medios de comunicación afines, los mismos que volvieron trizas del acuerdo de paz.

[Vea columna completa en www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

La imagen del día



Ante medios de comunicación del departamento, la Gobernación del Huila, la Alcaldía de Neiva y Corposanpedro, socializaron el afiche de la versión 63 del Festival del Bambuco en San Juan y San Pedro, así como la programación.

Especial

El Huila Festival Internacional de Música trae concierto didáctico para niñas, niños y adolescentes en Neiva: ¡ENTRADA LIBRE Y GRATUITA!

Este viernes 22 de marzo de 2024 a las 4:00 PM, se inaugurará la programación escénica de la Temporada A (18 A 24 marzo de 2024) del Huila Festival Internacional de Música con el Concierto Didáctico de Tiple, Voz y Piano para Niñas, Niños y Adolescentes que contará con la participación de la niña pianista Martina Zarama (Pasto), el joven pianista Cristian Ramírez (Bogotá), el tiplista, compositor y arreglista Oriol Caro (Bogotá) y el pianista y tenor huilense Wilson Prudhomme (Wilson Perdomo Tovar) (Pitalito).

“El Huila Festival Internacional de Música y la Dirección Seccional de Administración Judicial de Neiva invita a niñas, niños y niñas y adolescentes a participar de esta experiencia sensorial para disfrutar, aprender y jugar a través de la música en compañía de artistas que con amor y respeto aportan a la creación de espacios para que el ejercicio de los derechos humanos, la vida digna y la paz sea una realidad”

El concierto didáctico de entrada libre para niñas, niños y adolescentes, se realizará en el Auditorio “Jose María Rojas” ubicado en la calle 4 No. 6-99 barrio Centro (Neiva), en el edificio Rodrigo Lara Bonilla, en donde funciona el Palacio de Justicia de Neiva y solo requiere inscripción previa por parte de quienes son cuidadores, padres o madres de familia y/o representantes o tutores(as) legales, quienes pueden solicitar vía whatsapp al número 313 380 3980 y en el sitio web www.huilafestival.com la inscripción de la niña, el niño, o, adolescente que desea asistir.

Este evento académico-escénico hace parte de las actividades de entrada libre para el público infantil y juvenil del festival para este año 2024, que en este caso se adelantan en colaboración estratégica con la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Neiva con el ánimo de crear, promover y fortalecer espacios destinados a la niñez y la adolescencia huilense, quienes en virtud de sus derechos podrán acceder libremente a eventos artísticos de calidad como este.

Según informó la directora general, la abogada y gestora artística Mercy J. Olaya: “Para el festival, su público más importante son las niñas, los niños y adolescentes, y por ello, la apuesta de Derechos Humanos



Huila Festival Internacional de Música

CONCIERTO DIDÁCTICO PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
TIPLE, CANTO Y PIANO

CRISTIAN RAMÍREZ RUBIANO - PIANISTA

JOVEN PIANISTA EN FORMACIÓN NACIDO EN BOGOTÁ HACE 18 AÑOS. EN SU TRAYECTORIA ARTÍSTICA REGISTRA EL RECIBIMIENTO DE MENCIÓN DE HONOR EN EL CONCURSO PIANISSIMO (2019); MENCIÓN DE HONOR EN EL CONCURSO KARAMEL KLAVIER LATINOAMÉRICA, CATEGORÍA SOLO AVANZADO A (2020); PREMIO, TERCER LUGAR DE LA COMPETENCIA DE PIANO DEL CONCURSO INTERNACIONAL FRANZ LISZT CENTER (2022). Y EN EL MISMO AÑO RECIBE EL PRIMER LUGAR EN SU CATEGORÍA (JUVENIL) DEL PRIMER CONCURSO INFANTIL Y JUVENIL DE PIANO DEL FESTIVAL INTERNACIONAL DE PIANO DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER (UIS).

DESDE EL 2013 ES ESTUDIANTE DEL MAESTRO WILSON PRUDHOMME Y DESDE EL AÑO 2023 ES ESTUDIANTE DE LA MAESTRA MANUELA OSORNO. TAMBIÉN HA ASISTIDO A CLASES MAGISTRALES CON LOS(AS) MAESTROS(AS) DMITRY MASSLEV, STEFAN VLADAR, BLANCA URIBE Y ARIEL LANYI.



Huila Festival Internacional de Música

CONCIERTO DIDÁCTICO PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
TIPLE, CANTO Y PIANO

MARTINA ZARAMA MOLINA - PIANISTA

JOVEN PIANISTA EN FORMACIÓN NACIDA EN PASTO (NARIÑO) HACE 12 AÑOS. COMBINA UNA FUERTE VOCACIÓN ARTÍSTICA Y SU HERENCIA MUSICAL.

EN SU TEMPRANA TRAYECTORIA ARTÍSTICA HA LOGRADO IMPORTANTES LOGROS COMO SER SELECCIONADA PARA LA GALA PRINCIPAL DEL XIX FESTIVAL INFANTIL Y JUVENIL DE LA UIS (2020), OBTENER EL SEGUNDO LUGAR EN EL CONCURSO PIANISSIMO, CATEGORÍA C (2021), OBTENER MENCIÓN DE HONOR EN CONCURSO PIANISSIMO, CATEGORÍA D (2022 Y 2023).

RECIENTEMENTE (2023) OBTUVO EL PRIMER PUESTO EN LA TERCERA EDICIÓN DEL CONCURSO LATINOAMERICANO DE PIANO CARMEL KLAVIER, CATEGORÍA SOLO, NIVEL INTERMEDIO A, ASÍ COMO EL PRIMER LUGAR EN LA CATEGORÍA INFANTIL DEL TERCER FESTIVAL Y CONCURSO LATINOAMERICANO PIANISTAS JÓVENES DE LA FUNDACIÓN GIOGIA PASTO



Huila Festival Internacional de Música

CONCIERTO DIDÁCTICO PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
TIPLE, CANTO Y PIANO

ORIOLO CARO - TIPLISTA, COMPOSITOR, ARREGLISTA

SU IMPECABLE TRAYECTORIA ARTÍSTICA ABARCA MÁS DE 30 AÑOS, MÚLTIPLES RECONOCIMIENTOS Y DIVERSAS PARTICIPACIONES EN EVENTOS NACIONALES E INTERNACIONALES DE RENOMBRE.

HA PRESENTADO CONCIERTOS EN AUDITORIOS DE GRAN RELEVANCIA EN COLOMBIA, CENTROAMÉRICA, SURAMÉRICA Y EUROPA, ADEMÁS DE CONTRIBUIR EN APROXIMADAMENTE 25 PRODUCCIONES DISCOGRÁFICAS.

DESDE TEMPRANA EDAD, HA COMPARTIDO SU ARTE A TRAVÉS DE LA DOCENCIA, GUIANDO A OTROS HACIA EL DESCUBRIMIENTO DE UN ESPACIO TRANSCENDENTE DE AUTOINICIACIÓN A TRAVÉS DEL ARTE.

RECIENTEMENTE, HA PRESENTADO AL PÚBLICO SU OBRA TITULADA “52 OBRAS ORIGINALES PARA TIPLE COLOMBIANO SOLISTA”, UN COMPENDIO QUE CONDENSE SU EVOLUCIÓN COMO COMPOSITOR A LO LARGO DE 16 AÑOS DEDICADOS A EXPLORAR LAS POSIBILIDADES DEL TIPLE.



Huila Festival Internacional de Música

CONCIERTO DIDÁCTICO PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
TIPLE, CANTO Y PIANO

WILSON PRUDHOMME - PIANISTA, TENOR, MAESTRO SUZUKI

LABOYANO CON MÁS DE 25 AÑOS DE CARRERA ARTÍSTICA, FORMADO EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA (PIANO) Y LA UNIVERSIDAD EAFIT (MAGISTER EN MÚSICA). HA ADELANTADO DURANTE MÁS DE 20 AÑOS ESTUDIOS MAGISTRALES DE CANTO CON RECONOCIDOS(AS) CANTANTES (LIRICISTOS) COMO ROCÍO RÍOS, CARLOS GODOY Y SARA CATERINE.

SU CARRERA DE MÁS DE 19 AÑOS COMO MAESTRO SUZUKI DE PIANO HA GANADO PRESTIGIO EN VIRTUD DE LOS REITERATIVOS RECONOCIMIENTOS Y PREMIOS QUE SUS ESTUDIANTES MÁS AVANZADOS HAN RECIBIDO EN DIFERENTES CATEGORÍAS DE CONCURSOS COMO EL KARAMEL KLAVIER LATINOAMÉRICA, PIANISSIMO, FRANZ LISZT CENTER INTERNATIONAL PIANO COMPETITION Y RECIENTEMENTE EN EL PRIMER CONCURSO INFANTIL Y JUVENIL DE PIANO DE LA VERSIÓN 39ª DEL FESTIVAL INTERNACIONAL DE PIANO DE LA UIS EN EL QUE OBTUVIERON PRIMEROS LUGARES EN TODAS LAS CATEGORÍAS.

que el festival conjuga con la música y las artes es clara en reconocerles como ciudadanas y ciudadanos que tienen derechos fundamentales prevalentes, que además merecen ejercer su derecho humano y cultural a participar de la vida artística de su territorio. Eso ha hecho que la programación escénica del festival se inaugure con este concierto didáctico creado exclusivamente para niñas, niños y adolescentes.”

La nómina de artistas participantes del Concierto Didáctico es fenomenal, pues Martina Zarama es una niña de 12 años oriunda de Pasto (Nariño) con una trayectoria prematura, pero que refleja el esfuerzo y la disciplina de su actividad artística. Además, Cristian Ramírez, joven pianista bogotano también ha incorporado a su trayectoria varios reconocimientos nacionales e internacionales importantes que sin duda inspirará a otras juventudes.

De otro lado, Oriol Caro es un importante artista de la escena nacional, especialmente por todo su aporte para el desarrollo de la ejecución instrumental y de la creación compositiva para tiple colombiano, y Wilson Prudhomme (Perdomo Tovar) es un reconocido pianista y maestro huilense que lleva varios años adelantando labores activistas por la educación musical en Neiva y el Huila, aportando e incentivando la creación de programas de formación profesional en Música, así como la puesta en funcionamiento de facultades de Artes o Bellas Artes en la capital y el departamento del Huila.



Huila Festival Internacional de Música

CONCIERTO DIDÁCTICO PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
TIPLE, CANTO Y PIANO

**MARTINA ZARAMA CRISTIAN RAMÍREZ
ORIOLO CARO WILSON PRUDHOMME**

El Huila Festival Internacional de Música y la Dirección Seccional de Administración Judicial de Neiva invita a niñas, niños y adolescentes, a participar de esta experiencia sensorial para disfrutar, aprender y jugar a través de la música en compañía de artistas que con amor y respeto aportan a la creación de espacios para que el ejercicio de los derechos humanos, la vida digna y la paz sea una realidad.

VIERNES 22 MARZO 4 PM

AUDITORIO JOSÉ MARÍA ROJAS PALACIO DE JUSTICIA NEIVA RODRIGO LARA B. NEIVA CL4 # 6-99

EVENTO PÚBLICO - INSCRIPCIÓN PREVIA
313 380 3980
WWW.HUILAFESTIVAL.COM

DH Departamento del Huila

Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia

MÚSICAS PARA MUJERES

Noche de atentados en Neiva

■ Dos capturados, dejó el atentado a dos concesionarias de motos registrados en la noche de ayer en Neiva. Los sujetos habría participado en otros atentados.

DIARIO DEL HUILA, NEIVA

Un total de siete atentados se han registrado en menos de 20 días en la capital huilense, anoche la tranquilidad de los neivanos se vio irrupida con el lanzamiento de dos granadas contra dos concesionarias de motos.

El primer caso se registró en la Carrera Quinta con Avenida Circunvalar, donde dos sujetos a bordo de una motocicleta NKD color blanca, lanzaron una granada contra las instalaciones de la concesionaria de motos de la Yamaha, esta no estalló, y fue hallado minutos después por un vigilante quien alertó a la Policía.

Los mismos sujetos se desplazaron desde esta zona hasta la Carrera Quinta con Calle 16, donde lanzaron una segunda granada, esta vez contra el concesionario de repuestos para motos de la Honda, este sí estalló, generando daños en la fachada.

El fuerte estalladito se registró a las 8:30 de la noche, en medio del tráfico, personas caminando y hasta establecimientos nocturnos, los hombres quienes al parecer llevaban cerca de media hora merodeando, lanzaron la granada y emprendieron la huida, ante la mirada de algunos ciudadanos. Gracias a esto los uniformados de la Policía lograron obtener información que les permitió captu-

rar a dos hombres quienes vestían igual a los observados en el hecho.

Según se conoció los propietarios de este establecimiento habían recibido un panfleto extorsivo, hace aproximadamente quince días, ante la negativa nuevamente los habrían intimidado esta semana y finalmente anoche lanzaron el artefacto.

Sin embargo, la mayor afectación de este atentado, se lo llevó el banco Contactar, al cual la onda explosiva le reventó los vidrios de toda su fachada.

El Secretario de Gobierno Municipal José Ferney Ducuara, rechazó estos hechos y señaló que la Alcaldía de Neiva, ya tiene un plan de recompensas para quienes entreguen información sobre estos hechos.

Tras atender estos hechos, la policía se desplazó hasta la Carrera Quinta con Avenida Circunvalar, donde acordonaron la zona para activar de manera controlada la granada que había sido lanzada y no estalló, sobre la medianoche, finalmente y tras un segundo intento lograron activarla.

De manera extraoficial el Diario del Huila conoció, que los dos hombres capturados, además de haber participado en los atentados de anoche, serían los presuntos responsables del atentado contra la concesionaria de Distoyota ubicada en la zona industrial de Neiva.



Atentado contra la Honda en la Cra 5 con Cile 16.



Estos serían los dos capturados por los dos atentados registrados ayer.



El banco Contactar sufrió afectaciones en su fachada.

Los atentados tendrían relación con el cobro de extorsiones por parte de grupos armados. Las autoridades lograron capturar a los dos presuntos responsables.



Atentado contra la Yamaha en la Cra 5 con Avenida Circunvalar.

APARTAMENTOS

VENTAS

VENDO APTO. CONJ. LA UNIÓN II NEIVA CENTRALÍSIMO

4 - ALCOBAS 2 - BAÑOS SALA COMEDOR COCINA INTEGRAL

PATIO - ALTILLO

Y PARQUEADERO PROPIO

Informes.

312 574 4560

VENDO APARTAMENTO CONJUNTO BOSQUES DE SANTA ANA

Sala comedor, Cocina integral, Área de ropas, Estudio, 3-habitaciones, 2-baños, Balcón y Parqueadero cubierto

INF:

317 667 6072

VENDO APTO. 1ER PISO. AMPLIO, ESQUINERO

EN CONJ. RESIDENCIAL B/EL JARDIN

RECIENTE REMODELADO

\$185.000.000

315 250 0578

VENDO O PERMUTO DOS (2) CASAS

BARRIO ALTICO - NEIVA INFORMES

316 247 6845

VENDO APTO. EN BOGOTA- NORTE BELLA SUIZA PISO-4.

2-HABITACIONES, BAÑO, SALA COMEDOR, PARQUEADERO, CELADURIA. AUTOMATIZADO

ADMÍRELO:

310 260 7462

ARRIENDO

ARRIENDO APARTAMENTO BARRIO ALTICO

2-HABITACIONES UN BAÑO COCINA SEMI INTEGRAL PATIO DE ROPAS BALCÓN INFORME CEL. 3175050473

ARRIENDO APTO. 204

EDIFICIO LILOLA CARRERA 6 NO. 32-11 NEIVA

INF. 322 226 1000

ARRIENDOS EN NEIVA RESIDENCIAS ESTUDIANTILES CENTRALÍSIMAS

LOCAL Calle 9 No. 1G 83 LOCAL Calle 12 No. 5-44 LOCAL Calle 20 No. 28-39

INFORMES:

313 209 8866

313 252 0491

ARRIENDO APARTAMENTO B/LA RIOJA

SERVICIOS PÚBLICOS INDEPENDIENTES INCLUYE INTERNET

INF:

320 456 3743 -

316 528 6933

VENTAS VARIAS

OPORTUNIDAD VENDO RESTAURANTE BAR ACREDITADO (7 AÑOS DE TRAYECTORIA)

SECTOR EXCLUSIVO DE IPANEMA LOCAL NUEVO RECIENTE CONSTRUIDO MOBILIARIO NUEVO

Inf. WashApp 316 371 9372 - 311 814 0090

LOTES

VENDO LOTE EN RIVERA (H)

\$1.500m2 ENTRADA A RIVERA CERCA A TRÁNSITO MUNICIPAL NEGOCIABLE.

INFORMES:

320 856 1891

VENDO LOTE EN EL JUNCAL

10 MTS. DE FRENTE X 20 MTS. DE FONDO

INFORMES

3155401564

OFERTAS

COLEGIO DE PRESCOLAR Y PRIMARIA

REQUIERE DOCENTE PARA INGLÉS, ESPAÑOL Y ARTISTICA Interesad(@)s enviar hoja de vida al correo lauraximena6589@gmail.com

Diario del Huila
"LO NUESTRO A DIARIO"
diariodelhuila.com/

DH

Calle 8 No. 8-06 • TEL. 608-8668561

ESOTÉRICOS

ATRAIGA, LIGUE Y DOMINE A SU SER QUERIDO

Atándolo de por vida. Trabajo para personas del mismo sexo. Riegos y baños para la prosperidad de su negocio LECTURA DEL TAROT Y LA BARAJA ESPAÑOLA

Neiva. Citas al 310 584 6976 - (608) 8496089

VEHÍCULOS

VENDO TOYOTA FORTUNER 2.7

AUTOMÁTICA MODELO 2015 ÚNICO DUEÑO

INF

316 520 4782

EMPLEOS

DAMA CON EXPERIENCIA EN MANEJO Y CUIDADO DE NIÑOS Y/O ABUELITOS, OFRECE SUS SERVICIOS

CONTACTAR AL: 320 541 8520

DAMA BACHILLER OFRECE SUS SERVICIOS COMO MERCADERISTA, CUIDADORA DE NIÑOS O SERVICIOS VARIOS

AMPLIA EXPERIENCIA Y EXCELENTE RECOMENDACIONES MUCHA DISPOSICIÓN TRANSPORTE PROPIO

Informes:

314 400 8170

EMPRESA IMPORTANTE REQUIERE

AUXILIAR ADITIVO. Y CONTABLE

Requisitos:

- 1 año de experiencia en el cargo requerido o similares.
- Estudiante del sena o universitario en carreras aditivas y/o contables.
- Buena presentación personal, disponibilidad inmediata.
- Remuneración. Salario básico más prestaciones de Ley.

REMITIR HOJAS DE VIDA EN FÍSICO AL ANUNCIADOR DEL DIARIO DEL HUILA 1215 CALLE 8 NO. 8-06 NEIVA

CONTADOR PÚBLICO CON EXPERIENCIA OFRECE SUS SERVICIOS EN ADMINISTRACIÓN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

INF. 318 365 7827

Diario del Huila

Nuestro contenido:
Educa, informa, entretiene e inspira

Diario del Huila

Calle 8 No. 8-06 Neiva Huila- Colombia / TEL: 608-8668561
diariodelhuila.com



Según la IA los seres humanos sufrirán varios cambios en su fisiología.

Así se verán los humanos en el año 3024, según la IA

■ Existen teorías que apuntan a que las personas lucirán completamente distinto a la actualidad.

DIARIO DEL HUILA, TECNOLOGIA

Predecir con exactitud cómo lucirán los humanos en 3024 es una tarea compleja, ya que la evolución humana está influenciada por una gran variedad de factores, incluyendo el entorno, la tecnología, la cultura y las decisiones que tomemos como sociedad. Sin embargo, se pueden hacer algunas predicciones basadas en las tendencias actuales y los avances científicos.

Es posible que en el año 3024 se haya desarrollado la capacidad de revertir el envejecimiento o de reparar daños genéticos, lo que podría conducir a una población de personas que aparentan ser más jóvenes y saludables de lo

que sería posible hoy en día.

Otro aspecto a considerar es cómo los avances tecnológicos podrían integrarse con el cuerpo humano. En el futuro, es plausible que veamos una mayor convergencia entre humanos y máquinas, con implantes cibernéticos y prótesis avanzadas que se vuelven cada vez más comunes. Estos implantes podrían no solo mejorar las capacidades físicas, sino también alterar la apariencia de los individuos, permitiendo la incorporación de elementos estéticos o funcionales que van más allá de lo que es posible con la biología natural.

Por ejemplo, podríamos imaginar la existencia de personas con ojos biónicos que les

otorgan capacidades visuales mejoradas, o con miembros cibernéticos que son más fuertes y resistentes que los orgánicos. Estos avances podrían llevar a una nueva forma de belleza y estética, donde la fusión entre humanos y tecnología es celebrada y admirada.

Aspectos físicos:

Mayor altura: Se estima que la altura promedio podría aumentar entre 5 y 10 cm debido a una mejor nutrición y avances médicos.

Piel más adaptable: La piel podría adaptarse mejor a la exposición solar y a diferentes climas gracias a la evolución genética.

Mayor esperanza de vida: La esperanza de vida podría superar los 100 años gracias a la medicina personalizada y la regeneración celular.

Disminución de la masa muscular: La automatización y la vida sedentaria podrían reducir la masa muscular promedio.

Cerebro más grande: Se cree que el cerebro podría aumentar ligeramente de tamaño debido a la complejidad del mundo y la estimulación constante.

Aspectos tecnológicos: Implementos tecnológicos: Es posible que los humanos integren implantes tecnológicos para mejorar sus sentidos, capacidades físicas e incluso conectarse directamente a la información.

Modificaciones genéticas: La edición genética podría usarse para corregir enfermedades, mejorar la inteligencia y modificar la apariencia física.

Realidad aumentada: La realidad aumentada podría ser parte integral de la vida diaria, cambiando la forma en que se interactúa con el mundo.

Aspectos culturales: **Mayor diversidad:** Se espera una mayor mezcla de razas y culturas, lo que podría generar una población más diversa en apariencia.

Cambios en la estética: Los estándares de belleza podrían cambiar radicalmente con la influencia de la tecnología y las nuevas tendencias.

Valores y creencias: Los valores y creencias de la sociedad podrían influir en la dirección de la evolución humana, priorizando la inteligencia, la empatía o la sostenibilidad.